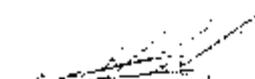


ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO ZHIQUIR TRANSZHIQUIR S.A. DEL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Panamericana Norte s-n y Vía a Zhiquir, el quince de abril del dos mil diecinueve, a las diecinueve horas; se instala la Junta Universal de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO ZHIQUIR TRANSZHIQUIR S.A.**, misma que cuenta con la asistencia del ciento por ciento de los accionistas: AVILA CAGUANA JUAN PABLO, COLLAGUAZO LLIVISACA RUTH IRENE, GONZALEZ MOROCHO JHON STALIN, GONZALEZ REMACHE FRANKLIN EUCLIDES, GONZALEZ REMACHE WILMER JOHN, HUAYLLASACA ORTEGA SERGIO ROSENDO, JEREZ LAIME GUIDO HUMBERTO, LITUMA CAJAMARCA LUCILA MICHELLE, PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY, PERALTA SACTA JOHANA MARIBEL, PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO, SACTA LOJANO JUAN PABLO, SIGUA QUINDE MANUEL ALFONSO, SUMBA VELECELA MANUEL JESUS, TORRES CAIZA LUIS ALVARO, ULLOA MEJIA VICTOR HUGO; preside la sesión el Sr. Presidente de la compañía Sr. PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO, instalada la sesión el señor presidente de la junta pone a consideración de la misma el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciocho. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciocho. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho el señor presidente de la junta da la palabra al señor PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciocho, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de mil trescientos cincuenta y uno con ochenta y ocho centavos, en caja bancos y cuentas por cobrar, en el pasivo tenemos ciento veintisiete con sesenta y tres centavos, adicional se posee un valor de mil doscientos veinticuatro con veinticinco centavos que es el valor del capital más las utilidad del ejercicio actual y la utilidad no repartida del año anterior, adicional nos indica que el valor de ingresos es de cinco mil cuatrocientos dólares exactos, en egresos se tuvo cinco mil doscientos uno con veintiún centavos, que luego deja una utilidad de ciento noventa y ocho con setenta y nueve centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciocho, el señor presidente da la palabra al Sr. Manuel Sumba, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciocho, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas

las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tanto los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, continuamos TRES} Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo dos mil dieciocho, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador indica que los mismos se encuentran bajos NIIFs, empieza diciendo que en caja bancos tenemos ochocientos setenta y seis con sesenta y cinco centavos, en cuentas por cobrar cuatrocientos setenta y cinco con veintitrés centavos, dejando un total del activo de mil trescientos cincuenta y uno con ochenta y ocho centavos, tenemos en pasivo el valor de ciento veintisiete con sesenta y tres centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de ochocientos dólares, en utilidad del ejercicio el valor de ciento cincuenta y cinco con cinco centavos, utilidad del ejercicio anterior doscientos sesenta y nueve con veinte centavos, de patrimonio el valor de mil doscientos veinticuatro con veinticinco centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de cinco mil cuatrocientos dólares exactos, dentro de los egresos tenemos cinco mil doscientos uno con veintiún centavos, lo que nos genera una utilidad de ciento noventa y ocho con setenta y nueve centavos, el valor del impuesto a la renta es cuarenta y tres con setenta y tres centavos dejando un valor neto de utilidad del ejercicio de ciento cincuenta y cinco con cinco centavos así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, sin más se pasa al siguiente punto CUATRO} Destino de utilidades del periodo dos mil dieciocho, el presidente indica que en el año dos mil dieciocho existió una utilidad a distribuir de ciento cincuenta y cinco con cinco centavos, por ello pone en consideración de la sala, buscar el mecanismo si se reparten o mantienen en la compañía, pero indicando que se tiene que capitalizar el valor, por ello se entra en una breve discusión dentro de la sala ya que algunos socios dicen que sería bueno mantener las utilidades como ha estado porque después como quedarían el valor de las acciones que tienen, por otro lado mociona el Sr. Ulloa se dividan entre los socios, a lo que algunos mejor dicen que se dividan las utilidades que es aceptado por la sala y por ello luego se procederá a realizar el cuadro de división de las utilidades conforme a las acciones de cada socio, adicional se plantea que estas utilidades serán distribuida conjuntamente con las utilidades del año dos mil dieciocho que están pendiente de distribución, mismo que se aprueba por unanimidad de la sala.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte horas con treinta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



AVILA CAGUANA JUAN PABLO



COLLAGUAZO LLIVISACA RUTH IRENE



GONZALEZ MOROCHO JHON STALIN



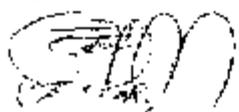
GONZALEZ REMACHE FRANKLIN EUCLIDES



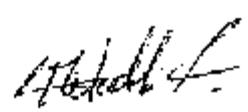
GONZALEZ REMACHE WILMER JOHN



HUAYLLASACA ORTEGA SERGIO ROSENDO



JEREZ LAIME GUIDO HUMBERTO



LITUMA CAJAMARCA LUCILA MICHELLE



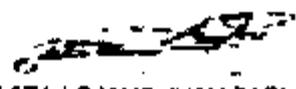
PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY



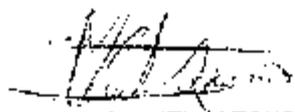
PERALTA SACTA JOHANA MARIBEL



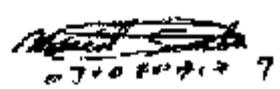
PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO



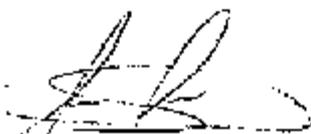
SACTA LOZANO JUAN PABLO



SIGUA QUINDE MANUEL ALFONSO



SUMBA VELECELA MANUEL JESUS



TORRES CAIZA LUIS ALVARO



ULLOA MEJIA VICTOR HUGO